

Registro Único de Trámites y Regulaciones		
Código de Trámite: PG-017-01-06	Página 1 de 2	

### Información de Trámite

Nombre Trámite	INTEGRACIÓN SENSORIAL	
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS	
Descripción	Trámite dirigido a toda la ciudadanía que requiera el servicio de Integración Sensorial para niños, niñas y adolescentes con discapacidad. La integración sensorial ofrece estrategias y actividades prácticas de estimulación e integración de estímulos sensoriales.	
	El objetivo de este servicio es ayudar a procesar estímulos sensoriales para mejorar atención, comportamiento y participación, favoreciendo el desarrollo y calidad de vida.	
¿A quién está dirigido?	Este trámite puede ser solicitado por cualquier persona sea ésta natural ecuatoriana y/o extranjera que desee beneficiarse del servicio, para lo cual debe cumplir con lo siguiente:  • Usuarios de 4 a 15 años.  • Disfunción en el procesamiento sensorial (hipersensibilidad o hiposensibilidad/ táctil, propioceptivo, vestibular, auditivo, visual, gusto y olfato)  • Usuarios con discapacidad: psicosocial/comportamiento moderado y grave, sensorial (auditivo/equilibrio y movimiento- 4 años) y discapacidad múltiple  Dirigido a:	
	Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.	
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.	
trámite?	Resultado a obtener:  • Atención personalizada para mejorar la calidad de vida y fomentar el bienestar emocional, físico y social de los niños, niñas y adolescentes.	
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: El solicitante para aplicar al servicio debe tener presente la siguiente documentación:	

- Informe médico donde conste el diagnóstico de discapacidad, emitido por una institución ya sea pública o privada acreditada por el Ministerio de Salud, quien es el ente regulador, para emitir dicho documento.
- Foto tamaño carnet del usuario
- Copia de cédula actualizada del usuario
- Copia de cédula de representantes

#### Requisitos Específicos:

El solicitante para aplicar al servicio debe tener presente la siguiente documentación complementaria.

- Copia de carnet de vacunación
- Carnet de discapacidad

# ¿Cómo hago el trámite?

#### APLICACIÓN MÓVIL:

El usuario tiene la posibilidad de establecer contacto de manera directa con nuestra manzana, utilizando los números de contacto proporcionados y diversas plataformas digitales de redes sociales.

#### CONTACTO TELEFÓNICO:

Mediante mensaje de texto vía whatsapp se solicitan los requisitos necesarios para poder ingresar a la manzana y una vez verificado que el usuario cumpla con todos los requisitos se programa una fecha para evaluación.



Registro Único de Trámites y Regulaciones		
	Código de Trámite: PG-017-01-06	Página 2 de 2

	Canales de atención: Aplicación Móvil, Telefónico.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Una vez que el usuario cumple con todos los requisitos se programa una fecha para evaluación de manera presencial, a la cual debe acudir en la siguiente dirección:  • Km 10.5 vía Samborondón.  • Lunes a viernes de 08h00 a 16h30

### Base Legal

- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008. Art. Art 47.
- Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas. Art. 3.3.1.

## Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Manzana Integral del Cuidado Correo Electrónico: info.secretaria@guayas.gob.ec

Teléfono: 095 974 8526

### Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	04	0	220
2025	03	0	215
2025	02	0	188
2025	01	0	177